

Uruguay

República Oriental del Uruguay

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2015



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre Oficial: República Oriental del Uruguay

Superficie: 176.215 km²

Límites: Situado en la zona subtropical austral del continente sudamericano, limita al Norte y al NorEste con Brasil, al Oeste y al SurOeste con Argentina, y al Este con el Océano Atlántico.

Población: 3.286.314 habitantes, según censo 2011 (INE: Estimación para junio de 2015, 3.3404.189)

Capital: Montevideo (1.319.108 habitantes)

Otras ciudades: Salto (105.000), Paysandú (77.000), Rivera (65.000), Maldo-

nado (63.000), Tacuarembó (55.000) y Melo (52.000)

Idioma: Español

Moneda: Peso uruguayo

Religión: Estado laico, con libertad de cultos. La religión mayoritaria es la católica (47,1% de la población). Un 11,1% son protestantes y un 0,3% judíos. Aproximadamente el 40,4% de la población no profesa ninguna religión.

Forma de Estado: República Presidencialista

División Administrativa: El territorio uruguayo está dividido en 19 Departamentos, gobernado cada uno de ellos con cierta autonomía por sus respectivos órganos ejecutivos, el Intendente Municipal y la Junta Departamental. Los intendentes municipales son elegidos por sufragio universal cada cinco años (las últimas elecciones se celebraron el 9 de mayo de 2010).

Nº Residentes españoles: aproximadamente 66.000

1.2. Geografía

Es el segundo país más pequeño de Sudamérica. El típico paisaje uruguayo es uniforme, de una estepa débilmente ondulada. Uruguay carece de montañas, ya que su relieve más alto no alcanza los 600 metros. Cuenta con una red hidrográfica muy compleja, destacando el Río Negro, cuya cuenca divide en dos mitades el país y es, en buena parte, navegable. El litoral, igualmente uniforme, está compuesto de una larga línea de playas sin apenas acantilados. Uruguay es ante todo un país de vegetación herbácea, cubierto en su mayoría de gramíneas. La vegetación arbórea prospera a orillas de los cursos de agua, siendo las especies principales el ombú, el sauce, el aliso, el álamo y la acacia. En el sureste abundan palmeras indígenas y por todo el país existen grandes extensiones de eucalipto, que no es especie autóctona.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 18,65 habitantes por km²

PIB per cápita: 16.339 USD (septiembre 2014)

Coficiente GINI: 0,401

Esperanza de vida: 76 años (72 hombres, 79 mujeres), datos OMS

Crecimiento de la población: 0,34,2%

IDH [2011] (Valor numérico/nº orden mundial): 0,783 / Puesto nº 48 (2011, PNUD)

Tasa de Analfabetismo: 1,7% (en mayores de 15 años, fuente PNUD)

Tasa de Natalidad: 14,16 por mil habitantes (2014, fuente INE)

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

PIB (POR SECTORES DE ORIGEN Y COMPONENTES DEL GASTO) PRECIOS CONSTANTES DE 2005

POR SECTORES DE ORIGEN	2010 %	2011 %	2012 %	2013 %
AGROPECUARIO, PESCA, Y MINERÍA	7,1	8,1	8,9	8,7
MANUFACTURAS	14,9	11,5	12,0	11,0
CONSTRUCCIÓN	5,5	7,2	8,4	8,9
COMERCIO, REPARACIONES, HOTELES, BARES				

FICHA PAÍS URUGUAY

Y RESTAURANTES	14,6	15,4	13,8	13,1
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	13,9	6,9	6,8	6,6
ELECTRICIDAD, GAS, Y AGUA	2,6	2,0	1,1	2,3
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	4,9	4,4	4,5	4,5
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	11,4	15,2	15,6	15,9
ADM. PÚBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	4,0	5,2	5,2	5,2
ENSEÑANZA	4,2	4,2	4,3	4,3
SALUD	5,5	5,5	5,7	5,9
SERVICIOS PERSONALES Y SERVICIO DOMÉSTICO	3,9	3,9	3,9	3,9
OTROS SERVICIOS	7,5	10,5	9,8	9,7

POR COMPONENTES DEL GASTO

CONSUMO	81,6	81,1	79,8	79,7
Consumo Privado	71,4	67,9	66,2	65,9
Consumo Público	10,2	13,2	13,6	13,8
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	21,0	19,4	23,6	23,6
EXPORT. DE BIENES Y SERVICIOS	30,6	27,2	26,37	24,0
IMPORT. DE BIENES Y SERVICIOS	-33,2	-27,7	-30,1	-27,3

Fuente: OFECOMES Montevideo en base a cifras del Banco Central del Uruguay

1.5. Coyuntura económica

	2011	2012	2013
PIB (Millones de dólares)	48.105	49.981	55.753
PIB per cápita (USD)	14.329	14.778	16.453
Crecimiento PIB (variación real)	6,5%	3,9%	4,4%
Inflación (fin de periodo)	8,6%	7,5%	8,5%
Desempleo (promedio)	6,3%	6,5%	6,6%
Saldo cuenta corriente(USD Millones)	-914	-2.649	-3.122
Balanza Comercial(USD Millones)	-2.763	-2.604	-2.627

Fuente: INE, BCU1.6. Comercio exterior

1.6. Comercio exterior

Balanza de pagos

DATOS EN MILL. DE US\$	2010	2011	2012	2013
CUENTA CORRIENTE	-739	-1374	-2.709	-3.120
Balanza Comercial (Saldo)	-527	89	-1.287	-1.361
Balanza de Servicios (Saldo)	1.171	1.548	1.074	-87
Turismo y viajes	929	1.559	1.198	608
Balanza de Rentas (Saldo)	-1.501	-1.612	-1.537	-1.890
Balanza de Transferencias (Saldo)	118	129	115	131
CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA	1.085	3.938	5.996	6.065
Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones directas	2.349	2.429	2.517	2.715
Otras inversiones	610	531	957	817
Activos de reserva (*)	361	-2.564	-3.287	-2.945
Errores y Omisiones	-707	321	-538	956

Nota: El signo negativo indica aumento de reservas

Fuentes: OFECOMES Montevideo, en base a información del Banco Central del Uruguay

1.7. Distribución del comercio por países

Estructura de la balanza comercial (Millones \$)

Exportaciones por países

PRINCIPALES PAISES CLIENTES

(DATOS EN M USD)	2011	2012	2013
Brasil	1.629	1.749	1.706
China	664	924	1.279
Argentina	588	501	492

Venezuela	326	406	429
Estados Unidos	246	328	350
Alemania	303	291	312
Rusia	396	389	277
Países Bajos	148	148	202
Israel	79	122	145
México	163	127	145
Resto	3.454	3.724	3.570
TOTAL	7.996	8.709	9.015

Fuente: Banco Central del Uruguay

Importaciones por países

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES

(DATOS EN M USD)	2011	2012	2013
Brasil	1.733	1.656	1.836
China	1.292	1.537	1.765
Argentina	1.640	1.487	1.656
EEUU	1.101	1.140	1.010
México	238	281	299
Alemania	238	214	294
Francia	187	189	241
Corea del Sur	204	177	220
España	155	152	195
Italia	148	153	193
Resto	4.024	4.666	3.533
TOTAL	10.722	11.652	11.642

Fuente: Banco Central del Uruguay

1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES EXPORTACIONES	2011	2012	2013
Semillas y frutos oleaginosos	863	1.374	1.878
Carnes y despojos comestibles	1.481	1.589	1.494
Leche y productos lácteos	739	792	926
Cereales	820	1.048	922
Madera, carbón vegetal y man. de madera	523	479	567
Plásticos y sus manufacturas	304	305	298
Piel y cueros	246	263	292
Vehículos automóviles y sus partes	219	132	286
Lana y pelo, hilados y tejidos	281	242	263
Productos de la molinería	227	222	231
Resto	2.293	2.212	2.784
TOTAL	7.996	8.709	9.015

Datos en millones de \$. Fuente: Banco Central del Uruguay

PRINCIPALES IMPORTACIONES	2011	2012	2013
Combustibles y aceites minerales	2.369	1.660	2.864
Vehículos, tractores y partes	1.184	1.115	1.280
Máquinas y artefactos mecánicos	1.107	1.119	1.273
Máquinas, aparatos y material eléctrico	778	782	944
Plásticos y sus manufacturas	559	562	599
Productos de la industria Química	284	315	346
Abonos	357	352	330
Productos químicos orgánicos	215	261	269
Productos farmacéuticos	200	221	245
Caucho y sus manufacturas	208	202	236
Resto	3.461	5.063	3.256
TOTAL	10.722	11.652	11.642

Datos en millones de \$. Fuente: Banco Central del Uruguay

1.9. Inversiones por países

De acuerdo a las cifras de Balanza de Pagos, la inversión extranjera directa (IED) alcanzó un nuevo récord en 2013, totalizando US\$ 2.715 millones, o lo

que es igual, un 5% del PIB. En 2012 llegó a US\$ 2.517 millones. La mayoría correspondió a inversión en empresas privadas no financieras. Por contra, se redujo la inversión inmobiliaria en Punta del Este.

Según las cifras provisionales que proporciona Uruguay XXI, el organismo homólogo del ICEX, el stock de la IED en Uruguay a fines de 2013 se habría situado en US\$ 20.070 millones, equivalente al 36% del PIB, que es el ratio de esta naturaleza más elevado de América Latina, tras Chile.

De acuerdo con las cifras del Banco Central del Uruguay (BCU), los primeros sectores por acumulación de inversiones en el período 2008-2011 son: construcción: 30,3%; agricultura, ganadería y silvicultura: 18,4%; industria manufacturera: 9,8%; comercio: 6%; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones: 5,5%; Intermediación Financiera: 4,4%; y Hoteles y Restaurantes: 3,8%.

En cuanto a países últimos de procedencia de la inversión en el mismo periodo, destaca Argentina con el 28,1% del total, seguida de Brasil (6,8%), España (6,6%), Estados Unidos (5%) y Países Bajos (3,4%). Considerando el total de las inversiones acumuladas, el primer lugar seguiría siendo para Argentina seguida por España, que, a su vez, es el primer origen de Inversión extranjera en sector servicios en Uruguay.

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES

(DATOS EN MILLONES DE US\$)	2010	2011	2012	%
POR PAISES				
ARGENTINA	588	809	980	36,5
BRASIL	108	170	228	8,5
ESPAÑA	75	194	143	5,3
ESTADOS UNIDOS	36	77	126	4,7
HOLANDA	2	172	76	2,8
POR SECTORES				
CONSTRUCCIÓN	615	878	1.034	38,5
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	131	190	377	14,0
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA	314	383	203	7,6
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	85	197	190	7,1
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	93	105	158	5,9
HOTELES Y RESTAURANTES	206	32	126	4,7

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

FORMA DE ESTADO: República Presidencialista

JEFE DE ESTADO: Presidente de la República ,D. TABARÉ VAZQUEZ ROSAS desde el 1 de marzo de 2015 hasta el 1 de marzo de 2020

Partido: Frente Amplio

La República Oriental del Uruguay es un estado laico, independiente y soberano, con forma de gobierno democrática y republicana y división tripartita de poderes. La primera Constitución uruguaya data de 1830, en vigor hasta 1918. El actual texto constitucional, aprobado en 1967, ha sufrido distintas reformas en los años 1996 y 2004.

El Poder Ejecutivo está integrado por el Presidente y el Vicepresidente. De acuerdo con el sistema electoral vigente, los ciudadanos, mediante sufragio universal, directo y obligatorio, eligen cada cinco años a los representantes en las Cámaras de Diputados y Senadores. De modo directo y conjunto se elige al Presidente y Vicepresidente de la República, de entre los candidatos presentados por cada fuerza política, tras elecciones internas. Si ningún partido obtiene la mayoría absoluta, se lleva a cabo una segunda vuelta entre los candidatos de los dos partidos más votados. La reelección consecutiva no está permitida en las presidenciales. Las últimas elecciones generales y presidenciales tuvieron lugar el 26 de octubre de 2014, resultando necesaria una segunda vuelta el 30



El entonces príncipe de Asturias, junto al expresidente uruguayo, Tabaré Vázquez, durante la visita que realizó a Montevideo en 2010. © EFE

de noviembre, en la que el Dr. Tabaré Vázquez y D. Raú Sendic, (candidatos por Frente Amplio) resultaron elegidos presidente y vicepresidente respectivamente. Tras el largo periodo de transición previsto constitucionalmente, el 1º de marzo de 2015. D. Tabaré Vázquez Rosas asumió la Presidencia de la República.

El Poder Legislativo es bicameral, formado por la Cámara de Representantes y la Cámara de Senadores, elegidos por sufragio universal directo, en representación proporcional, cada cinco años. El Vicepresidente de la República es, al mismo tiempo, Presidente del Senado, actuando como un integrante más de esa Cámara, y Presidente de la Asamblea General (reunión de ambas Cámaras para determinados aspectos).

Las últimas elecciones legislativas se celebraron el 26 de octubre de 2014, con los siguientes resultados en las Cámaras legislativas:

SENADO

Frente Amplio	15
Partido Nacional	10
Partido Colorado	4
Partido Independiente	1

CAMARA DE REPRESENTANTES

Frente Amplio	50
Partido Nacional	32
Partido Colorado	13
Partido Independiente	3
Unidad Popular	1

El Poder Judicial es dirigido por la Suprema Corte de Justicia, máxima autoridad en materia de constitucionalidad de las leyes, formada por cinco miembros elegidos por dos tercios de la Asamblea General. Por debajo, está integrado por los juzgados y tribunales, designados por mayoría absoluta de la Suprema Corte de Justicia.

La Corte Electoral es el tribunal competente en la materia, integrada por nueve miembros titulares nombrados por la Asamblea General, de los cuales cuatro lo son en representación de los dos partidos políticos mayoritarios.

Los principales partidos políticos uruguayos son:

Partido Colorado. Fundado en 1836. Su actual Secretaria General es D. Max Sapolski. Desde la restauración de la democracia en 1985, el Partido Colorado ha gobernado Uruguay en tres ocasiones: entre 1985 y 1990 (D. Julio María

FICHA PAÍS URUGUAY

Sanguinetti), entre 1995 y 2000 (de nuevo Sanguinetti) y entre 2000 y 2005 (D. Jorge Batlle).

Partido Nacional. Fundado en 1836. Desde la restauración de la democracia, el Partido Nacional ha gobernado en Uruguay entre 1990 y 1995 (D. Luis Alberto Heber, actual presidente del directorio del Partido Nacional).

Frente Amplio. Coalición formada por numerosos grupos y partidos políticos de izquierda. La actual Presidenta es Mónica Xavier. Los principales partidos que la forman son:

Movimiento de Participación Popular (MPP, ex Tupamaros).

Partido Socialista, cuyo Secretario General es Yeru Pardiñas.

Asamblea Uruguay, liderada por Danilo Astori.

Vertiente Artiguista, liderada por Enrique Rubio.

Partido Comunista, liderado por Eduardo Lorier

Alianza Progresista, liderado por Rodolfo Nin Novoa.

Nuevo Espacio: liderado por Rafael Michelini

Relación de gobierno

Presidente de la República: D. Tabaré Vázquez Rosas

Vicepresidente de la República: D. Raúl Fernando Sendic Rodríguez

Secretario de Presidencia: D. Miguel Toma

Ministro de Relaciones Exteriores: D. Rodolfo Nin Novoa

Ministro de Defensa: D. Eleuterio Fernández Huidobro

Ministro de Interior: D. Eduardo Bonomi

Ministro de Economía: D. Danilo Astori

Ministra de Industria: Dña. Carolina Cosse,

Ministra de Turismo: Dña. Liliám Kechichián,

Ministro de Transporte: D. Víctor Rossi

Ministra de Desarrollo Social (Mides): Dña. Marina Arismendi

Ministro de Trabajo: D. Ernesto Murro

Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca: D. Tabaré Aguerre

Ministro de Vivienda: Dña. Eneida De León

Ministro de Educación: Dña. María Julia Muñoz

Ministro de Salud Pública: D. Jorge Basso

Biografías

Presidente de la República :D. Tabaré Vázquez Rosas

Tabaré Vázquez Rosas nació el 17 de enero de 1940 en Montevideo, en el seno de una familia de origen gallego. Está casado con María Auxiliadora Delgado y tiene 4 hijos y 10 nietos.

En 1963 ingresó en la facultad de medicina de la Universidad de la República, de la cual se graduó en 1969 como médico general y en 1972 como especialista en oncología y radioterapia. Dirigió el Departamento de Radioterapia del Instituto Nacional de Oncología de Uruguay y, en 1987, fue designado catedrático de Oncología Radioterápica.

Sus comienzos en la vida política se remontan a 1983, cuando se afilia al Partido Socialista, siendo elegido en 1986 integrante de su Comité Central. En 1989 el Frente Amplio lo designa candidato a Intendente de Montevideo, elecciones que gana al año siguiente, convirtiéndose en el primer Intendente de izquierdas en la historia del Uruguay.

Fue candidato a presidente de la República en las elecciones de 1994 y 1999, así como y 2004, elecciones estas últimas que ganó por mayoría absoluta en primera vuelta. Tomó posesión de su cargo el 1 de marzo de 2005, convirtiéndose en el primer Presidente de izquierdas del país, rompiendo de esta forma casi 150 años de hegemonía de los llamados partidos tradicionales.

Si bien su gobierno debió hacer frente a la recuperación económica del país (tras la profunda crisis de 2002), Vázquez terminó su mandato de marzo de 2010 con un índice de popularidad superior al 70%.

Desde entonces y hasta el anuncio de que se presentaría a las elecciones internas del Frente Amplio, se dedicó casi exclusivamente a su profesión de médico oncólogo.

Vicepresidente de la República: D. Raúl Fernando Sendic Rodríguez (Presidente de la Asamblea General y de la Cámara de Senadores)

Raúl Sendic Rodríguez, nació en el departamento de Paysandú el 29 de agosto de 1962. Es hijo del líder histórico del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros, Raúl Sendic Antonaccio.

Licenciado en Genética Humana en la Universidad de La Habana, Cuba, ejerció asimismo de periodista en Uruguay a su regreso tras la reinstauración de la democracia.

Militó en el Movimiento 26 de Marzo. En las elecciones de 1999, tras llegar a un acuerdo con el Movimiento de Participación Popular (MPP) fue electo diputado en 2000, escaño que mantuvo hasta el 2005.

Integrante de la Comisión en Defensa de ANCAP (Administración Nacional de Combustibles) en 2003, Vicepresidente y posteriormente desde 2008 hasta octubre de 2013, Presidente de este ente público. Entre agosto de 2009 y febrero de 2010 dejó el cargo a ser nombrado Ministro de Industria, Energía y Minería en el primer gobierno de Tabaré Vázquez.

Fundador de la corriente Compromiso Frenteamplista (Lista 711), su resultado en las elecciones primarias del Frente Amplio de junio de 2014 le lleva a ser designado compañero de fórmula presidencial con el Dr. Tabaré Vázquez.

Ministro de Relaciones Exteriores: D. Rodolfo Nin Novoa

Nacido en Montevideo el 25 de enero de 1948. De formación Técnico Agropecuario.

Su vida política comienza en el Partido Nacional, en cuyas filas es elegido Intendente Municipal del Departamento de Cerro Largo, entre 1985 y 1990. Es reelegido para este cargo en 1989, así como a unescaño como Senador, cargo al que renuncia.

En 1994, abandona el Partido Nacional y es firmante del documento fundacional del Encuentro Progresista. Al año siguiente es designado candidato a la Vicepresidencia de la República por esta corriente, junto con el candidato presidencial, Tabaré Vázquez. Fundador de la corriente Alianza Progresista, es elegido senador para el periodo 2000-2005.

Acompaña al Dr. Vázquez nuevamente en la fórmula presidencial en las elecciones de 1999, así como en los comicios de 2004, tras los cuales es elegido Vicepresidente de la República, Presidente de la Asamblea General y del Senado para el periodo: 2005 – 2010.

Desde el 1 de marzo de 2010, se ha desempeñado como Senador de la República.

2.2. Política exterior

Uruguay es miembro fundador (Tratado de Montevideo, 1980) de la ALADI. La firma del Tratado de Asunción en 1991, para formar junto con Argentina, Brasil y Paraguay el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), ha sido el acuerdo más trascendente para Uruguay, con importantes repercusiones en su economía. El 1 de enero de 1995 entró en vigor una unión aduanera imperfecta que tuvo forma plena el 1 de enero del año 2006. Los cuatro Estados han establecido un aran-

cel externo común y una política comercial común con terceros países. Desde el punto de vista comercial, sus relaciones están esencialmente marcadas por su pertenencia al MERCOSUR. Estructuralmente, el 37% de las exportaciones uruguayas tienen como destino a sus socios del MERCOSUR, consolidándose como primer bloque de destino. La Unión Europea ocupa el segundo lugar, concentrando el 10,5%. En tercer lugar se encuentran China y el Nafta, con aproximadamente un 8,30% y 5,6 % cada uno. Por países, China ha sustituido a Brasil como primer destinatario.

Por medio de ALADI y MERCOSUR ha firmado Acuerdos de libre comercio con Chile, Bolivia, Comunidad Andina y Perú. También ha participado en el proceso de negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y es miembro del Fondo Latinoamericano de Reservas y fundador del Banco del Sur. En agosto de 2012, Uruguay fue aceptado, en calidad de observador, en la Alianza del Pacífico.

En materia de cooperación con Uruguay, la estrategia adoptada por la CE en 2007 se centra en las áreas en las cuales la cooperación puede contribuir con los esfuerzos de los gobiernos y de la sociedad civil para superar los retos que enfrenta el país y se enmarca en el objetivo global de reducción de la pobreza.

En este marco, la cooperación UE-Uruguay se realiza mediante:

- Cooperación bilateral negociada con el Gobierno
- Cooperación mediante líneas temáticas (Actores no Estatales, Derechos Humanos, Cultura, Medio Ambiente, Migraciones, etc.), en base a convocatorias públicas tanto a nivel local y regional.

En el plano regional y subregional, Uruguay se beneficia asimismo de:

- Cooperación con el MERCOSUR, gestionada con el Grupo Mercado Común
- Cooperación regional con América Latina, mediante programas temáticos como URB-AL, AL-INVEST, EUROSOCIAL, ALFA, ALIS, COPOLAD, etc., que se gestionan desde la Sede de la Comisión Europea en Bruselas.

Uruguay tiene también acceso a otras fuentes de financiación comunitarias, como el Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico (2007-2013), de la Dirección General para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico. Para el periodo 2007-2013, se fijaron dos ejes principales de intervención en el marco de cooperación bilateral UE-Uruguay: la cohesión social y territorial y el apoyo a la investigación, la innovación y el desarrollo económico. En el marco del ejercicio de Revisión Intermedia completado en 2010, se añadió una tercera prioridad a petición del Gobierno uruguayo: apoyo a la reforma de la justicia y el sistema penal y penitenciario.

3. RELACIONES BILATERALES

3.1. Relaciones diplomáticas

Las relaciones hispano uruguayas son sólidas, intensas y con una agenda bilateral muy extensa. Resalta la estrecha relación histórica que ambos países siempre están dispuestos a profundizar. Desde el punto de vista político, las relaciones entre ambos países se desarrollan normalmente y no incluyen contenidos de importancia en la actualidad. Uruguay es un socio cercano, leal y confiable. Ambos países mantienen una relación intensa, lo que se traduce en una extensa agenda que se ha ido incrementando en los últimos años: por la presencia de españoles en Uruguay (en torno a 66.000) y uruguayos en España (en torno a 33.000); por ser España importante socio comercial de Uruguay en la UE y uno de los principales inversores en el país; por ser la cooperación española la principal por cantidad y calidad de recursos; por la coincidencia de miradas respecto a la región y en los grandes temas de la agenda internacional; y por los contactos de tipo cultural, empresarial, periodístico...

La colectividad española en Uruguay, en relación con la población del país, es



El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación conversa con su homólogo uruguayo durante una reunión de trabajo en Montevideo en septiembre de 2013.
© EFE

una de las más numerosas en el exterior. Cuenta aproximadamente con 66.000 españoles inscritos en el Consulado General como residentes (la mayor parte se concentra en Montevideo). Existe una amplia y muy activa red de centros españoles compuesta por alrededor de 50 asociaciones de todas las regiones de España, la mayoría en Montevideo. Cada una de ellas mantiene las tradiciones locales de origen, que difunden a través de su programación y actividades. La colectividad española en Uruguay cuenta, desde 2009, con una Consejería Laboral para la prestación de servicios oportunos y concesión de ayudas.

3.2. Relaciones económicas

La deuda bilateral de Uruguay con España proviene únicamente de FAD (FIEM) concedidos y ascendía al 30 de septiembre de 2014 a 30,42 millones de euros. Se trata de deuda pendiente de vencer y no se registra ningún atraso en los pagos. En su día, la deuda bilateral se redujo sensiblemente gracias a dos Fases de un programa de conversión de deuda por inversiones; en la I Fase, por 9,7 millones de dólares, se acometieron obras para infraestructuras de saneamiento y en la II Fase, por 10,8 millones, obras para infraestructura edícia.

En términos relativos, Uruguay es uno de los países que gozan de mayor seguridad jurídica, transparencia y libertad económica. Se constata una política pro activa del gobierno para mejorar el clima de negocios, para paliar la a veces excesiva burocratización en los procedimientos, y fomentar y atraer la inversión.

Uruguay tiene vigente un APPRI con España, que unido al buen clima de negocios existente en el país, la previsión de un crecimiento sostenido en los próximos años y las posibilidades en el sector público a la inversión privada mediante convenios o participaciones público-privadas en el área de las comunicaciones, energía e infraestructuras, permitirán en el futuro cercano una mayor presencia de empresas españolas en el país. En el plano de las inversiones, en abril de 2011 entró en vigor el Tratado para evitar la doble imposición que Uruguay había firmado con España, si bien entraba definitivamente en vigor en enero de 2012, coincidiendo con el comienzo del año fiscal en ambos países.

En 2013, las exportaciones españolas a Uruguay (cifras españolas), con un incremento sobre 2012 del 50,7%, alcanzaron la cifra de 252 millones de euros. Y las exportaciones uruguayas a España, con una reducción del 4,5%, descendieron hasta los 109 millones de euros. El saldo por tanto fue de 143 millones de euros a favor de España, y la cobertura del 231%. España fue el noveno exportador a Uruguay y su decimotercero cliente, con una fuerte recuperación de su posición como proveedor (en 2012 fue el 14º) y una leve caída de su posición como cliente (16º en 2012). En el primer cuatrimestre de 2014 las exportaciones españolas ascendieron a 68,1 millones de euros, registrando un descenso del 4% con respecto al mismo periodo de 2013; por su parte, las importaciones señalaron 27,1

millones de euros, un 32,9% menos que a marzo de 2013; en consecuencia, el saldo fue de 41 millones de euros favorable a España y el índice de cobertura de nuestro comercio bilateral se situaba en el 251%.

En el caso de las exportaciones españolas, las cifras de 2013 no sólo mantenían, sino que aceleraban la tendencia de crecimiento continuo de los últimos años (el crecimiento con respecto a 2011 llega al 64%). Pero no ocurría así en lo que se refiere a las exportaciones uruguayas a España, las cuales tras años de crecimiento ininterrumpido, se derrumbaban en 2012 y experimentaban una ulterior caída en 2013, aunque menor, un 4,5% (desde 2011 la caída es del 38,1%). Con ello, el signo de la balanza comercial bilateral, que ya había experimentado un vuelco en 2012 para mostrarse favorable a España después de muchos años, acentuaba esta tendencia, mostrándose superavitario para España por 143 millones de euros, lo que se reflejaba en un muy notable incremento del índice de cobertura, que se alzaba hasta el 231%

La exportación española es muy diversificada (los 10 principales productos suponen un 76% del total) y está basada fundamentalmente en productos industriales (bienes de equipo y maquinaria), mostrando así la calidad de esta exportación, que sin duda influye en su continuidad. Los principales productos exportados en 2013 fueron los Aparatos y Material eléctrico (17,3%); Máquinas y aparatos mecánicos (17,3%); Aceites esenciales, Perfumería (10,0%), Productos Siderúrgicos (8,9%) y Vehículos automotores (8%).

Por su parte, Uruguay mantiene su patrón de exportación basado en productos naturales. La exportación de Uruguay a España está muy concentrada en pocos productos (los diez primeros suponen un 93% del total y tan solo los 3 primeros un 67,6%) destacándose el peso específico de la carne (30,4%) y la madera (24,7%) en el total de las exportaciones. Otros productos de cierta importancia son las frutas, especialmente naranjas (12,5%), los cereales (9,3%) las pieles y cueros (6,2%).

En cuanto a las inversiones, según los datos de la Secretaría de Estado de Comercio (DATAINVEX) la inversión bruta no ETVE acumulada desde 1993 a 2013 es de 2.519 millones de euros. Las principales empresas inversoras son: Telefónica, CODERE, CEMENTOS MOLINS, ABENGOA, PROSEGUR, IBERPAPEL, y las empresas del sector financiero como SANTANDER, BBVA y MAPFRE.

El flujo de inversiones españolas brutas No ETVE a Uruguay fue de 17 millones de euros en 2009, de 25 millones de euros en 2010, de 283 millones de euros en 2011, de 199 millones de euros en 2012 y de 187 millones en 2013.

Las inversiones recientes más importantes se realizaron en el sector financiero, banca y seguros. Banco Santander adquirió la parte correspondiente a ABN AMRO, y BBVA adquirió Crédit Agricole. Ambos bancos en conjunto y por el orden expresado suponen más del 50% de los depósitos y los créditos en Uruguay. MAPFRE es la primera aseguradora privada del mercado. INDRA está presente en el mercado uruguayo después de la adquisición de Soluzion. Hay varias empresas en el sector de telecomunicaciones (inversiones en redes y call centers) como AVANZA y es importante la presencia en la industria del juego (CODERE), la construcción (ABENGOA; ESPINA; OHL; COBRA; ELECNOR) y de la energía eólica (ALARDE; COBRA; ABENGOA).

La inversión española es, con toda seguridad, la primera en el sector servicios; mientras que en el sector manufacturero es mucho menor: únicamente la fábrica de Cementos Artigas, filial de Cementos Molins, y Kauman, dedicada a la fabricación de cintas transportadoras y, desde febrero de 2013 una planta en el sector de las envolturas artificiales para embutidos de VISCOFAN.

Por lo que se refiere a las inversiones brutas NO ETVE de Uruguay en España, acumulaban en el mismo periodo 699 millones de euros, con flujos de 54 millones de euros en 2009, 25 millones de euros en 2010, 87 millones de euros en 2011, 118 millones de euros en 2012 y 60 millones de euros en 2013. El stock de inversiones NO ETVE de Uruguay en España era a fines de 2011 (último dato disponible) de 246 millones de euros, un 0,08% del stock total de las inversiones

extranjeras en España, ocupando Uruguay, de acuerdo a las cifras de stock que proporciona DATAINVEX, el lugar número 36 entre los orígenes de la inversión extranjera en España.

Más del 47% del stock de inversiones uruguayas en España se refiere a la actividad inmobiliaria, que también reúne al mayor número de empresas uruguayas con presencia en España, seguida de la Industria de la Alimentación, la mayor parte de comida para animales domésticos, con más del 38%. Del resto, tan solo hay pequeñas inversiones en el sector de fabricación de especialidades farmacéuticas (2,16%) y de alquileres de maquinaria para la industria civil (0,61%).

3.3. Cooperación (proyectos importantes...)

En febrero de 2013 se modificó la competencia territorial de la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en Uruguay que se extiende, en el ejercicio de sus competencias además de este país, a la República Argentina, República Federativa de Brasil y República de Chile.

Esta Oficina Regional, además del programa bilateral en marcha y el futuro acuerdo de patrocinio que se negociará entre España y Uruguay, ha asumido desde comienzos de 2014 los programas bilaterales en curso en Argentina, Brasil y Chile, así como los nuevos acuerdos de patrocinio con Chile (firmado en octubre de 2014) y Brasil y Argentina, estos dos últimos en proceso de negociación.

En Montevideo se ubica también uno de los cuatro Centros de Formación de la Cooperación Española, inaugurado en marzo de 2010 por S.A.R. el Príncipe de Asturias, con alta participación de funcionarios de la región en los cursos que conforman la programación de este Centro.

La actual estrategia de la Cooperación Española con Uruguay se definió en el Marco de Asociación (MAP) entre Uruguay y España 2011-2015, consensuado entre ambos gobiernos y para cuya firma acudió a España el Ministro de Asuntos Exteriores Luis Almagro. Para su elaboración se consultó a distintos actores, incluyendo organismos internacionales, financieros y no financieros, UE y organizaciones de la sociedad civil.

El objetivo estratégico de la Cooperación Española en el país, de acuerdo al Marco de Asociación, se orienta hacia el fortalecimiento del Estado y sus instituciones democráticas, la transversalización de las políticas de género y la mejora de la cobertura social en grupos especialmente vulnerables.

Los sectores definidos como prioridades fueron cuatro: a) gobernabilidad democrática; b) género y desarrollo; c) sostenibilidad ambiental y lucha contra el cambio climático; d) cultura y desarrollo.

La cooperación española en Uruguay se apoya en dos grandes pilares:

1. Cooperación bilateral recogida en la VIII Comisión Mixta
2. Actuaciones de otros agentes distintos a la AECID, con recursos de la Administración General del Estado (OMUDES, ONGD) o propios (cooperación autonómica y local).

Además es destacable la existencia de un programa de cooperación regional con MERCOSUR, por 5 millones de euros, cuya primera fase, de cuatro años, se extendió hasta finales de 2014. En julio de 2014 se firmó un nuevo MoU con MERCOSUR para iniciar una segunda fase del programa. A lo largo del 2015, se comenzarán las negociaciones con las contrapartes para identificar las líneas de trabajo a desarrollar en el próximo periodo de vigencia del MoU.

Por otra parte, se firmó un Memorando de entendimiento entre el gobierno de España y el gobierno de Uruguay para la creación de un programa conjunto de cooperación triangular, habiéndose comenzado actuaciones de Cooperación Triangular Uruguay-España, con Bolivia sobre gobierno electrónico y, con Paraguay, proyecto de "fortalecimiento de la Dirección General de Cooperación

Técnica” de la Secretaría Técnica de Planificación (STP) para generar en esta institución, rectora de la cooperación internacional en Paraguay, capacidades de gestión eficiente a través del intercambio de experiencia y procesos de innovación.

En lo referente a cooperación en materia cultural, el Centro Cultural de España en Montevideo mantiene diversos proyectos en marcha, y se ejecuta también el Programa de Apoyo a Políticas Culturales Inclusivas y de Comunicación Científica con el Ministerio de Educación y Cultura, que ha recibido 370.000 euros de la AECID.

Por otro lado, son destacables a lo largo de 2014 las actividades realizadas con motivo de la conmemoración de los 25 años de la AECID y de esta OTC, entre las que cabe destacar el Encuentro sobre el Derecho a la Educación y Desarrollo y II Reunión de la Red de Expertos de Educación de América Latina y el Caribe de la AECID y contrapartes del sector para hacer un balance del periodo con la participación de responsables en educación de las Oficinas Técnicas y personal de sede con el objetivo de evaluar avances y retos del sector.

De la misma manera se celebró en Montevideo una reunión de Agencias de Cooperación Internacional Latinoamericanas “Los retos Post-2015 para las Agencias de Cooperación, oportunidades y desafíos para las instituciones de cooperación en un nuevo escenario mundial”.

Por otro lado, en relación al Fondo de Agua y Saneamiento merece destacar que son apoyados dos programas, uno de ellos administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo: el “Plan de Adaptación de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) al Cambio Climático en Uruguay”, ejecutado por la empresa YNIPSA, y un segundo proyecto ejecutado por la empresa pública Obras Sanitarias del Estado (OSE): “Programa de Abastecimiento de Agua Potable a Pequeñas Comunidades Rurales”.

En el área de Cultura y Desarrollo merece destacar las actividades desarrolladas en el ámbito de los proyectos de i) Políticas nacionales y descentralizadas para el diseño e implementación de políticas culturales inclusivas, ii) Mejora de la competitividad de las industrias creativas y iii) Fortalecimiento de los programas de popularización de la cultura científica, la creación de conocimiento y descubrimiento de nuevas capacidades

En relación a la cooperación con población afrodescendiente merece la pena destacar la publicación de la agenda de las mujeres afro y al Diplomado sobre Afro-descendencia y Políticas Públicas. También, en el marco del Programa de Políticas Culturales Inclusivas y de Comunicación Científica se contribuye a la inclusión de la población afrodescendiente, apoyando la producción y puesta en valor de su cultura

En el marco del Fondo para la Concesión de Microcréditos (FCM), comentar que se ha establecido un acuerdo entre la AECID y Microfinanzas del Uruguay S. A., Microfin, por el cual el FCM otorga un préstamo por un importe máximo de tres millones de euros con el objetivo de incrementar y profundizar la oferta de servicios financieros dirigidos a la microempresa.

Finalmente, mencionar que desde la OTC de Montevideo se realizaron 5 estudios con una visión regional (países ámbito regional de la OTC), mediante diferentes consultorías, en relación a las siguientes temáticas: energías renovables y eficiencia energética, fiscalidad y tributación, escuela de gobierno, género y cooperación en innovación. En la actualidad se encuentra realizándose dos estudios de posibles líneas de trabajo en los ámbitos de derechos de la población de afro-descendientes y bienes públicos – salud pública.

Principales programas y proyectos. Cooperación española en el marco multilateral

España ha apoyado fuertemente la labor de Naciones Unidas en Uruguay. De su iniciativa más relevante, Delivering As One (Unidos en la Acción), lanzada en

2007 por el Secretario General de NNUU, siendo el principal donante en Uruguay entre los años 2008 y 2010. Uruguay ha sido uno de los 8 países piloto de esa iniciativa y el único en la región latinoamericana.

Por otro lado, la AECID mantiene programas de cooperación técnica con CEPAL y con la Oficina Regional de FAO, ambos con carácter regional (América Latina y Caribe) y con sede en Santiago de Chile. Ambos han desarrollado actividades que incluyen Uruguay. Desde la ampliación del ámbito regional de la OTC de Uruguay, se ha iniciado una coordinación con dichas dos instituciones.

En el caso de CEPAL, el programa 2014-2016 cuenta con subvenciones anuales de 600.000 euros, habiéndose aprobado recientemente una contribución para el año 2015. El Programa España – CEPAL trabaja fundamentalmente en las áreas de igualdad de género, política fiscal, gobernanza de los recursos naturales y capacitación en gestión pública.

La Sección de Fortalecimiento Institucional de la CICAD-OEA y el Programa Salud y Vida en las Américas (SAVIA), ha venido siendo desarrollado desde 2001 con el apoyo de la AECID y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España.

En sus inicios, este programa se centró en apoyar los procesos de descentralización de las políticas de drogas en los países andinos, apoyando la realización de diagnósticos locales y promoviendo estructuras institucionales y servicios a nivel municipal para el desarrollo de políticas y actuaciones en materia de drogas, alineados con las estrategias nacionales. Paralelamente, se dio impulso a redes de cooperación horizontal en el ámbito andino –sumándose posteriormente Uruguay- para fortalecer el papel coordinador de las Comisiones Nacionales de Drogas y acercar a los distintos actores locales al trabajo de otros municipios y regiones, compartiendo metodologías y buenas prácticas que facilitasen su incorporación como agentes activos en el abordaje de tan complejo problema. Desde entonces, el programa se siguió desarrollando en varias etapas, y concretamente en Uruguay se realizaron diagnósticos en todos los departamentos y se cofinanciaron diferentes iniciativas.

3.4. Relación de visitas en años recientes

Visitas a Uruguay

2012

- 23 y 24 de febrero: Jesús Manuel Gracia Aldaz, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, acompañado del Director General para Iberoamérica, Pablo Gómez de Olea, y el Director General de Relaciones Económicas Internacionales, Fernando Eguidazu.
- 11 a 13 de abril: Rafael Garranzo. Director de Cooperación para América Latina y el Caribe para la AECID, al objeto de asistir a la I Reunión de Coordinación y Seguimiento del Programa Regional de Cooperación AECID-Mercosur.
- 15 a 18 de abril: Aurelio Miras Portugal, Director Nacional de Migraciones, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- 26 y 27 de abril: Pilar Jurado, Directora del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, quien asistió a la XXXIII Reunión de Dirección Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal, celebrada en Punta del Este.
- 24 a 26 de mayo: Itziar Taboada, Directora de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID.
- 5 a 7 de junio: Diego Calvo Pouso, Presidente de la Diputación de La Coruña.
- 6 a 9 de junio: Una delegación parlamentaria encabezada por Ignacio Gil Lázaro, Secretario Primero del Congreso de los Diputados, a fin de inaugurar la VI Escuela de Gobierno del Parlamento del Uruguay.
- 9 y 10 de julio: Martín Garitano Larrañaga, Diputado General. Juntas Generales de Guipúzcoa, acompañado de una misión comercial de la Cámara de Comercio Guipuzcoana.

- 13 de julio: Alberto Núñez Feijóo, Presidente de la Xunta de Galicia.
- 1 de septiembre: Santiago Camba Bouzas, Secretario General de Migración de la Xunta de Galicia, al objeto de asistir a la celebración del 133 aniversario del Centro Gallego de Montevideo.
- 15 de septiembre: Alberto Núñez Feijóo, Presidente de la Xunta de Galicia, en su calidad de Presidente del Partido Popular de Galicia, al objeto de presidir un acto electoral de su partido.
- 20 y 21 de septiembre: Reunión de Directores de Centros culturales y Consejeros culturales, encabezada por la Directora de Relaciones Culturales y Científicas, D.ª Itziar Taboada.
- 15 a 18 de octubre: una delegación del Congreso de los Diputados y de la Fundación Manuel Giménez Abad, encabezada por el Vicepresidente Segundo del Congreso, D. Javier Barrero López,.
- 16 y 17 de octubre: D. Aurelio Miras Portugal, Secretario General de Inmigración y Emigración.
- 22 a 26 de octubre: D. José Luis Rodríguez Álvarez, Director de la Agencia Española de Protección de Datos, para participar en la XXXIV Conferencia Inter-nacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad (Punta del Este).
- 12-16 de noviembre: Delegación del Consejo General Del Poder Judicial, encabezada por D.ª GEMMA GALLEGO, Magistrada Vocal del CGPJ.

2013

- 7 de marzo: D. Antonio Rodríguez Miranda, Secretario General de Emigración de la Xunta de Galicia
- 9 de marzo: D. Alfonso Rueda Valenzuela, el Vicepresidente de la Xunta de Galicia
- 20-23 de mayo: Viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias, D. Cándido Padrón.
- 4/8 de junio: Alcaldesa de Cádiz, Da. Teófila Martínez
- 5/6 de septiembre: visita de trabajo del Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, D. José Manuel García-Margallo
- 15 de octubre: visita del Presidente de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, D. José Ramón Bauzá
- 28 de octubre: Directora General del Instituto Nacional de Seguridad Social, Da. María Eugenia Martín.
- 24/27 de noviembre: Directora de la Oficina Española de Patentes y Marcas, Da. Patricia García-Escudero.

2014

- 23-25 de abril: Delegación del Congreso de los Diputados encabezada por la Vicepresidenta Primera, Da. Celia Villalobos
- 5-7 de junio: Consejero de Agricultura de la Generalitat de Cataluña. D. José María Pelegrí
- 9-11 de junio: Secretario General de Cooperación Internacional, D. Gonzalo Robles Orozco, con ocasión del Encuentro de Agencias de Cooperación Iberoamericanas, en el Centro de Formación de la Cooperación Española.
- 26 de agosto: Expresidente del Gobierno, Sr.D. José Luis Rodríguez Zapatero, invitado por la Fundación FUNDAPRO
- 27 de agosto: Visita de delegación del Consejo General del Poder Judicial, encabezada por el Vicepresidente del Tribunal Supremo, D. Ángel Juanes Peces, para asistir a la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana
- 9 de septiembre: Visita de Delegación de la Xunta de Galicia, encabezada por el Secretario General de Emigración, D. Antonio Rodríguez Miranda.
- 22 de septiembre: visita de delegación empresarial, organizada por ICEX
- 23 de octubre: Visita delegación del Principado de Asturias, encabezada por la Directora General de Emigración, Dª Begoña Serrano Ortega
- 11 de noviembre: Visita de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Da. Carmen Vela Olmo.
- 5 de diciembre: visita del Secretario General de Emigración de la Xunta de Galicia, D. Antonio Rodríguez Miranda

Visitas a España

2012

- 19-20 abril: Vicepresidente de la República, D. Danilo Astori
- 3 de mayo: Canciller D, Luís Almagro.
- 7-8 de mayo: Ministro de la Presidencia, D. Alberto Brescia.
- ,6-7 de septiembre: Ministro de Educación y Cultura, D. Ricardo Ehrlich
- 10-11 de septiembre: Ministro de Economía, D. Fernando Lorenzo
- 17-18 de septiembre: Ministro de Interior, D. Eduardo Bonomi
- 25-26 octubre: Presidente del .Congreso, D. Jorge Orrico
- 16/17 noviembre: El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Almagro, representó a su país durante la XXII Cumbre Iberoamericana en Cádiz.

2013

- 12 de abril de 2013 – Visita del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Almagro.
- 28 de mayo a 3 de junio de 2013. El presidente de Uruguay, D. José Mujica viajó a España y se reunió con S.M el Rey, así como con el Presidente del Gobierno

2014

- 23 de enero: Ministra de Turismo y Deportes, Liliam Kechician con ocasión de la Feria Internacional de Turismo (FITUR)
- 16 de diciembre: D. Jorge Menéndez Corte, Subsecretario del Ministerio de Defensa

3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Tratado de paz y reconocimiento (Firma: 19 de julio de 1870)

Tratado de arbitraje (Firma: 23 de marzo de 1922)

Entrada en vigor: 24 de enero de 1927

Tratado comercial sobre la concesión de la cláusula de nación más favorecida (Firma: 24 de febrero de 1954). Entrada en vigor: 21 de febrero de 1957

Convenio sobre intercambio comercial (Firma: 24 de febrero de 1954)

Entrada en vigor: 21 de febrero de 1957

Canje de Notas sobre supresión de visados (Firma: 18 de diciembre de 1961)

Entrada en vigor: 15 de enero de 1962

Tratado de intercambio cultural (Firma: 13 de febrero de 1964)

Entrada en vigor: 22 de septiembre de 1970

Canje de Notas modificando al artículo 9 del Tratado de intercambio cultural de 13 de febrero de 1964 (Firma: 26 y 27 de marzo de 1971)

Entrada en vigor: 27 de marzo de 1971

Acuerdo sobre higiene y sanidad veterinaria (Firma: 12 de abril de 1972)

Entrada en vigor: 12 de abril de 1972

Convenio de cooperación social (Firma: 27 de abril de 1972)

Entrada en vigor: 10 de diciembre de 1974

Convenio sobre turismo (Firma: 9 de octubre de 1969)

Entrada en vigor: 10 de diciembre de 1974

Convenio de cooperación científica y tecnológica (Firma: 29 de noviembre de 1974)

Entrada en vigor: 30 de octubre de 1976

Acuerdo complementario para la cooperación sobre energía atómica para fines pacíficos (Firma: 30 de marzo de 1979). Entrada en vigor: 30 de marzo de 1979

Acuerdo de transporte aéreo comercial (Firma: 13 de agosto de 1979)
Entrada en vigor: 13 de junio de 1980

Acuerdo complementario de cooperación técnica internacional en materia socio-laboral (Firma: 19 de febrero de 1986). Entrada en vigor: 22 de octubre de 1987

Acuerdo complementario General de cooperación del Convenio básico de cooperación científica y tecnológica (Firma: 4 de noviembre de 1987)
Entrada en vigor: 4 de marzo de 1991

Convenio sobre conflictos de leyes en materia de alimentos para menores y reconocimiento y ejecución de decisiones y transacciones judiciales relativas a alimentos (Firma: 4 de noviembre de 1987). Entrada en vigor: 29 de febrero de 1992

Acuerdo de cooperación técnica (Firma: 4 de noviembre de 1987)
Entrada en vigor: 13 de mayo de 1992

Convenio de cooperación jurídica (Firma: 4 de noviembre de 1987)
Entrada en vigor: 30 de abril de 1998

Tratado de asistencia jurídica mutua en asuntos penales (Firma: 19 de noviembre de 1991). Entrada en vigor: 7 de febrero de 2000

Acuerdo para la promoción y la protección recíprocas de las inversiones (Firma: 7 de abril de 1992). Entrada en vigor: 6 de mayo de 1994

Tratado general de cooperación y amistad (Firma: 23 de julio de 1992)
Acuerdo económico integrante del Tratado general de cooperación y amistad (Firma: 23 de julio de 1992). Entrada en vigor: 6 de junio de 1994

Tratado de extradición (Firma: 28 de febrero de 1996)
Entrada en vigor: 19 de abril de 1997

Canje de notas sobre la modificación del Acuerdo de Transporte aéreo comercial de 13 de agosto de 1979 (Firma: 20 de mayo de 1993 y 15 de enero de 2002)
Entrada en vigor: 15 de enero de 2002

Convenio de Seguridad Social (Firma: 1 de diciembre de 1997)
Entrada en vigor: 1 de abril de 2000

Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y consulares (Firma: 7 de febrero de 2000)
Entrada en vigor: 21 de diciembre de 2000

Canje de notas sobre la modificación del Acuerdo de Transporte aéreo comercial de 13 de agosto de 1979 (Firma: 15 de enero de 1988 y 14 de diciembre de 2001)
Entrada en vigor: diciembre de 2001

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del uso indebido y la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (Firma: 18 de marzo de 1998). Entrada en vigor: 25 de enero de 2002

Canje de notas sobre reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales (Firma: 5 de noviembre de 2003)
Entrada en vigor: 5 de agosto de 2004

Canje de Notas por el que se modifican los artículos 11, 12 y 13 del Tratado de Intercambio Cultural entre España y Uruguay de 13 de febrero de 1964 (Firma: 3 de marzo de 2000). Entrada en vigor: 30 de octubre de 2003

Aplicación provisional del Convenio complementario al Convenio de Seguridad Social de 1 de diciembre de 1997 (Firma: 8 de septiembre de 2005)
Entrada en vigor: 1 de octubre de 2005

Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su Protocolo (Firma: 9 de octubre de 2009). Entrada en vigor: 24 de abril de 2011

Canje de notas sobre participación en las elecciones municipales de los nacionales de cada país residentes en el territorio del otro (Firma: 30 de noviembre de 2009)

Convenio sobre traslado de personas condenadas (Firma: 17 de mayo de 2010)

3.6. Datos de la Representación

Embajada

Embajador D. Roberto Varela Fariña
Ministra Consejera – Segunda Jefatura: D^a Sonia Álvarez Cibanal
Consejero Cultural: D. Jorge Friend Mergelina
Calle Libertad 2738 - 11300 Montevideo
Teléfono (00598) 2708.60.10
E-mail: emb.montevideo@maec.es

Consulado General

Titular: D. Manuel Fairén Sanz
Cónsul General Adjunto: D Juan Lugo Sanchiz
Calle Libertad 2730 - 11300 Montevideo
Teléfono (00598) 2708.00.48
Teléfono móvil de emergencia consular: 00598 – (0)94526613
Fax: 00598-2-7086960
E-mail: cog.montevideo@maec.es

Consejería de Empleo y Seguridad Social

Titular: D. Andrés González Murga
Av. Dr- Francisco de Soca 1462 Montevideo 11600.
Teléfono: (598) 27078422 / 27090664 / 27094091.
Fax: (598) 27071589.
Correo Electrónico: uruguay@meys.es

Oficina Comercial

Titular: D. Antonio Sánchez Bustamante
Plaza Cagancha 1335, 10º, Oficina 1001 - 11100 Montevideo
Teléfonos: (00598) 2900.74.77, 2900.03.37 y 2900.83.26
Fax: (00598) 2902.16.00
E-mail: montevideo@comercio.mineco.es

Oficina Técnica de Cooperación - AECID

Titular: D. Juan del Pozo Irribarría
C/ Tomás Giribaldi, 2290 - 11300 Montevideo
Teléfonos: (00598) 2711.61.74, 2711.64.11
Fax: (00598) 2711.61.71
E-mail: otc@aecid.org.uy

Centro Cultural de España

Director: D. Ricardo Ramón Jarné
C/ Rincón 629 - 11000 Montevideo
Teléfonos: (00598) 2915.75.94, 2915.22.50
E-mail: informacion@cce.org.uy

Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo

Director: D.Manuel de la Iglesia Caruncho
Calle 25 de Mayo, 520 - 11000 Montevideo
Teléfono (00598) 2916.80.78
E-mail: centrodeformacion@aacidcf.org.uy



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

Oficina de Información Diplomática
www.exteriores.gob.es

Diseño, infografía e imágenes: Javier Hernández Martín (www.nolsom.com)